



Contribuciones de Esteban Echeverría a la lexicografía argentina

Homenaje en el sesquicentenario de su muerte (1851-2001)

Beatriz Curia

Bien conocido es que los integrantes de la generación argentina de 1837 consideraron misión ineludible el logro de una independencia literaria y lingüística que acompañara la independencia política iniciada en mayo de 1810 y alcanzada en 1816. Los matices muy diversos con que fue asumida la empresa se inscriben en una escala cuyos puntos extremos son la incorporación de Juan Bautista Alberdi a la Real Academia Española y el rechazo del diploma de miembro de la misma corporación por parte de Juan María Gutiérrez¹.

Esteban Echeverría, cabeza de la generación, supo aquilatar la hermosa lengua que heredó América de España, «la lengua meridional mas sonora y variada en inflecciones silábicas»², e incitó a aplicarla «al cultivo de todo linaje de conocimientos; á trabajarla y enriquecerla con su propio fondo, pero sin adulterar con postizas y exóticas formas su índole y esencia, ni despojarla de los atavíos que le son característicos»³.

Sus inicios como poeta llevaron a Echeverría al estudio demorado de los clásicos españoles, de las formas métricas peninsulares y de la lengua española misma. Un recorrido de sus escritos puede revelar testimonios numerosos y de variada índole acerca de tales estudios, que indudablemente no han de haberse limitado a los años inaugurales de su carrera literaria. *Lecciones y modismos, tomados de algunos hablitas castellanos* y *Pensamientos de escritores antiguos españoles notables por la expresión*, que se erigen en ejemplos palmarios, no son de ningún modo excluyentes, por cuanto otros no menos valiosos pueden hallarse tanto en los escritos en prosa como en los poemas.

En la primera edición de sus *Rimas*⁴ la siguiente aclaración trasunta un programa estético que abarca, desde la concepción de la obra hasta su recepción, el conjunto del hecho literario. Resulta claro el papel fundamental desempeñado por el léxico:

Se ha creído necesaria la explicación de algunas voces provinciales, por si llega este libro á manos de algun extranjero poco familiarizado con nuestras cosas. Se omite la de otras, cuya inteligencia es obvia, que el autor ha utilizado intencionalmente para colorir con mas propiedad sus cuadros, como, *caballo parejero*, por caballo de carrera; *beberaje* por borrachera; *bañado* por campo anegado; *parar la oreja* el caballo, por moverla erguida en señal de sobresalto &c. &c.

Como el mismo Echeverría ha apuntado en su «Advertencia», «De intento usa á menudo de locuciones vulgares y nombra a las cosas por su nombre»⁵.

Ángel Battistessa, en «Echeverría primera atalaya de lo argentino», reconoce con entusiasmo este aporte:

Precursor también en esto, él es el primer escritor argentino que ha aclarado, al margen de una obra literaria, la acepción de palabras regionales o autóctonas [...]. Anotadores hemos tenido después más doctos, pero no siempre tan eficaces»⁶.

Y agrega: «Por otra parte, lo sobrio del aparato lexicográfico se corresponde en Echeverría con la parquedad de su vocabulario de intención evocadora».

Omite señalar el maestro Battistessa en su admirable estudio que existen casos anteriores de anotación lexicográfica. A fines del siglo XVI, Martín del Barco Centenera anota profusamente su *Argentina y Conquista del Río de la Plata*⁷ e incluye precisiones lexicográficas. Así, en el canto XX, aclara: «Macana es vn arma q'vsan los Chiriguanaes de vara en largo de vn palo rezio, y a manera de espada, y en lugar de pûta tiene al cabo pala». Comenzando el siglo XIX, Manuel José de Lavardén⁸, en su oda «Al Paraná», anota así la palabra «camalote»: «El *camelote* [*sic*] es un conocido yerbazo que se cría en los remansos del Paraná»⁹. Algo después, Esteban de Luca, en «A la victoria de Chacabuco»¹⁰, registra el topónimo «Guano» como «[u]no de los varios torrentes de los Andes». Avanzado el siglo, Juan Cruz Varela, en su poema «En el regreso de la expedición contra los indios bárbaros, mandada por el coronel D. Federico Rauch»¹¹, anota así *toldería*, una de las voces incluidas por Echeverría¹² en sus notas a *La Cautiva*: «Esto es el nombre que se dá entre nosotros á las informes chozas de cuero en que habitan los salvajes»¹³.

Sirvan estos pocos ejemplos, aunque seguramente podrían aducirse otros. Tales muestras, sin embargo, no invalidan que el aporte de Echeverría sea probablemente el primero realizado en la Argentina de modo sistemático y como respuesta a una concepción militante de la literatura que abarcó tanto la teoría como la práctica escritural.

Repertorio lexicográfico

El rastreo de las notas de Echeverría a sus textos en prosa y verso ha permitido reunir el *corpus* lexicográfico que se ofrece en las páginas siguientes e incluye:

1. Voces autóctonas -«provinciales», las llama el autor-, cuyo significado aclara a lectores extranjeros¹⁴ (v. gr. «fachinales», «maloca»).
2. Voces existentes en el léxico del español peninsular, a las que asigna un significado nuevo o acotado de acuerdo con el pensamiento *progresista* de su tiempo (v. gr. «creencias», «proletario»), o bien voces que supone desconocidas entre los rioplatenses, ya sea por arcaicas o por inusuales (v. gr. «cabe», «crisálida»).
3. Locuciones locales (v. gr. «amores de ojito»).
4. Topónimos (v. gr. «Aconquija», «Chascomús»).

Omito las explicaciones lexicográficas que Echeverría introduce en el cuerpo de sus obras y no en forma de notas, como el brillante y humorístico párrafo inicial de la *Apología del matambre*. Tampoco incluyo los muy ilustrativos y ya citados *Lecciones y modismos, tomados de algunos hablantes castellanos* y *Pensamientos de escritores antiguos españoles notables por la expresión*, ni examino los vocablos que subraya en sus textos con la evidente intención de destacarlos como usos locales (v. gr. «aguateros» o «achuras», *EM*). Como es obvio, no examino tampoco los argentinismos o americanismos que emplea sin destacarlos (v. gr. «toruno», «pialar», *EM*) ya que no es el objetivo de mi trabajo analizar el léxico de Echeverría¹⁵. Con referencia a los topónimos, sólo transcribo las notas específicas. No incluyo aclaraciones sobre este tipo de vocablos insertas tangencialmente en otras notas o en el cuerpo de los textos en prosa o verso.

Unifico el formato de las entradas. No altero en lo sustancial los textos de Echeverría. Respeto su grafía y puntuación. Si he cambiado alguna minúscula por mayúscula o efectuado supresiones, lo indico por medio de corchetes o de puntos suspensivos entre corchetes, respectivamente. Dos barras inclinadas (//) indican un punto y aparte. Dos barras verticales separan definiciones proporcionadas por Echeverría en distintas obras. Con excepción de las notas a *La Cautiva*, que cito por la edición de 1837, transcribo los textos que figuran en las *Obras completas* de Echeverría editadas por Juan María Gutiérrez¹⁶. Remito a las obras en que figura la nota por medio de siglas¹⁷, a las que sigue(n) en cada caso la(s) página(s) del volumen de *Rimas*, o el tomo y la(s) página(s) de las *Obras completas*.

A

Aconquija: «El Aconquija con su corona de nieve perpétua se levanta veinte y cuatro leguas al poniente de la ciudad de Tucuman, y el Tafí como á doce leguas en la misma direccion [...]» (A, I, 437).

altillo: «Desvan formado de tablas que suele haber en el pasadizo de entrada de las casas» (AC, II, 548).

amo: «[E]l dueño y señor de casa y servidumbre» (LG, I, 193).

amito: «[E]spresion de cariño y respeto con que denominan los criados de color á los hijos de sus amos y en jeneral a toda persona jóven que no es de su clase» (LG, I, 192).

amor: «Amor, entiéndase en el sentido de fraternidad cristiana» (VM, III, 398).

amores de ojito: «Amores platónicos» (AC, II, 548).

apero: «[L]ámase asi en el Rio de la Plata á la montura ó recado del caballo» (IS, I, 274).

arte: «Esta es una de las muchas palabras que circulan entre nosotros y entienden muy pocos. El autor, en su acepcion general, comprende todo lo que la antigua escuela llamaba bellas artes ó artes liberales, -la poesia, la música, las artes del dibujo y plásticas (que son el dibujo, la pintura, la arquitectura, la estatuaria etc.) [.]. Pero como puede decirse con fundamento que la poesia es la primera de todas las artes, la critica moderna casi siempre la denomina el arte, cuando la considera del punto de vista *estético* ó lo que [es] lo mismo de su belleza art[ística]. En las obras, pues, del arte hay belleza de *fondo* y de *forma*, como en los seres humanos hay almas bellas y bellos rostros [...]» (AC, II, 546-547). || «Aunque no ignoramos que la palabra *Arte* en su acepcion filosófica comprende la poesia, la música, la pintura, la escultura, la arquitectura, etc[.]; la usamos aqui, significando la *poesia en todas sus formas* como la primera de las bellas artes por su importancia» (CAAG, IV, 101).

B

Barracas: «Nombre de una vasta calle de paseo poblada de hermosas quintas, que conduce al riachuelo del mismo nombre, en cuya orilla hay desde tiempo inmemorial grandes almacenes para depósito de cueros, llamadas en el pais Barracas» (LG, I, 181).

bolos: «[A]rma arrojadiza, que se compone de tres correas trenzadas, ligadas por un extremo, y sujetando en el otro otras tantas esferas sólidas de metal ó piedra» (LC, 210).

C

cabe: «Junto, cerca: *antig*» (*D*, III, 416).

carancho: «[A]ve de rapiña» (*LC*, 210).

carcamán: «*Carcaman*- Apodo vulgar que se aplica á los genoveses y en general á los italianos» (*AC*, II, 548).

cazuela: «Corredor, semicircular, contiguo al techo del teatro» (*AC*, II, 548).

ceibal y retamo: «Flores muy vistosas producidas por arbustos del mismo nombre que se crían á las orillas de los mencionados ríos [Paraná y Uruguay]» (*AC*, II, 549-550).

comuni6n: «[L]o mismo que comunicacion 6 participaci6n recíproca de la virtualidad que cada uno tiene en sí. Tambien significa la identificacion y union procedente de esa comunión [...]» (*RFF*, IV, 448).

Continente: «Llaman así los Orientales á la tierra del Brasil, y al oriundo de ella, Brasileiro 6 Portugués indistintamente» (*AC*, II, 547).

creencias: «Entendemos por creencias, no como muchos la relijion únicamente, sino cierto número de verdades relijiosas, morales, filosóficas, políticas, enlazadas entre sí como eslabones primitivos de un sistema y que tengan para la conciencia individual 6 social la evidencia inconcusa del axioma y del dogma.- En este sentido hemos empleado en este libro la palabra creencias» (*SPLH*, IV, 99).

crisálida: «Mariposa en embri6n» (*AC*, II, 545).

Cruz del Eje, La: «[L]ugar de la provincia de Córdoba, fronterizo á Tucumán» (*A*, I, 436).

CH

chacra: «Casa de campo *destinado* [*sic*] a siembras, distante de la ciudad. Hay jeneralmente en ellas una quinta 6 plantío de árboles frutales y un jardín» (*AC*, II, 549).

Chascomús: «[...] pueblo situado á 30 leguas al Sud de Buenos Aires» (*IS*, I, 274). || «La laguna de Chascomús tiene de circunferencia dos leguas, y braza y media de profundidad. Es la mayor que se conoce en la provincia» (*IS*, I, 274).

D

democracia: «La Democracia de la que se habla aquí -es el sentimiento de la igualdad y la libertad [...]» (CPA, IV, 316).

E

el que venga atrás, que arree: «Dicho singular de un fraile Valdivieso que enseñaba por el año 36 la filosofía de Altieri en San Francisco de Buenos Aires. Cuando en las frecuentes conclusiones que daban sus discipulos, los preguntones lo estrechaban mucho, sacudiendo el hábito, y dando una tremenda palmada en la Catedra exclamaba: - *yo enseño lo que sé: el que venga atrás, que arree:* -á lo que prorrumplia el auditorio en carcajadas que resonaban en las bóvedas del templo» (OR, IV, 94-95).

endriago: «Mónstruo fabuloso nacido de hombre y mujer en cuyo rostro se notaban todas las facciones humanas y las de diversos animales» (AC, II, 546).

estanciero: «[E]l propietario de una hacienda de pastoreo» (AC, II, 549).

F

facciones: «Políticamente hablando, un partido es el que representa alguna idea o interés social; una facción, personas; nada más. Como entre nosotros no se puede exigir tanto, ni ser tan severo en el lenguaje, llamamos indistintamente partidos y facciones a las nuestras» (OR, IV, 5).

fachinales: «Llámanse así en la provincia, ciertos sitios húmedos y bajos en donde crece confusa y abundantemente la maleza» (LC, 209).

G

gaucho: «[E]l campesino que trabaja en ella [estancia] á jornal» (AC, II, 549).

gobiernos: «Por Gobierno entendemos los Poderes iniciadores del Estado» (MEP, IV, 218, 421).

gringo: «Apodo vulgar con que se designa en el Rio de la Plata á los extranjeros que no son de origen español» (AC, II, 548).

gobierno: «Por Gobierno entendemos los Poderes iniciadores del Estado» (MEP, IV, 218 y 421).

H

huinca: «[V]oz con que designan los indios al cristiano ú hombre que no es de su raza» (*LC*, 210).

I

insulto: «[D]esmayo ó repentino accidente» (*AC*, II, 548).

L

linternas: «Insectos fosfóricos de luz intermitente y alíjeros que abundan en las noches serenas de verano. Son las luciérnagas de España» (*LG*, I, 194).

loa: «Versos encomiásticos que declama un actor antes de abrirse la escena. Fueron muy usados en los tiempos de auge del teatro español» (*AC*, II, 549).

luz: «Nombre que dan en el Plata á las exhalaciones fosfóricas ó fuegos fatuos. La gente vulgar y preocupada se imagina que son ánimas en pena de personas asesinadas ó muertas sin confesion» (*LG*, I, 192).

M

magnetismo: «La acción magnética es indudable. Como la electricidad y el galvanismo, se manifiesta por fenómenos sorprendentes é inesplicables. Llámase fluido magnético el agente misterioso que los produce. Unos lo confunden con el fluido eléctrico, otros con el galvánico; pero aquel, distinto, parece residir y obrar solamente sobre el organismo humano» (*AC*, II, 546).

maloca: «[L]o mismo que incursión ó correría» (*LC*, 209).

Martín García¹⁸: «Isla de la embocadura de los rios Paraná y Uruguay» (*AC*, II, 549).

Mas-horca: «La *Mas-horca*, es una sociedad de asesinos, ladrones y degolladores, formada y capitaneada por el mismo Rosas, Restaurador de las leyes. Dicha sociedad, al

constituirse, lo hizo bajo ese significativo nombre. La *Resvalosa* es invención suya» (A, I, 443).

mate: «Especie de té, producto del Paraguay y del Brasil, muy usado en el Río de la Plata. De ahí, *matear* y *matero*» (AC, II, 548).

matear: «[L]o mismo que tomar mate» (IS, I, 274). || [Vid. **mate**].

matero: [Vid. **mate**].

Metán: «[L]ugar de la provincia de Salta, atravesado por un pequeño río del mismo nombre» (A, I, 442).

Monte Grande: «El llamado *Monte Grande*, distante ocho leguas de la ciudad de Tucumán» (A, I, 440).

mosquetero: «Llaman así en el Río de la Plata al conjunto de personas que se reúnen en las puertas y ventanas de una sala de baile, á ver y murmurar» (AC, II, 550).

N

Negro: «Río de la República del Uruguay á cuya márjen está situada la ciudad de Mercedes» (UCL, III, 340).

Ñ

ñacurutú: «[E]specie de lechuga grande, cuyo grito se asemeja al sollozar de un niño». (LC, 211).

O

ombú: «[Á]rbol corpulento, de espeso y vistoso follaje que descuella solitario en nuestras llanuras como la palmera en los arenales de Arabia. Ni leña ára el hogar, ni fruto brinda al hombre, pero sí fresca y regalada sombra en los ardores del estío» (LC, I, 134¹⁹).

ondina: «[D]eidad fantástica de las aguas» (LC, 211). || «Ninfa de las aguas» (AC, II, 545).

P

pacará: «El *Pacará* es el árbol mas robusto y corpulento de Tucuman. Hay allí muchos cuya copa da sombra á mas de cien jinetes» (A, I, 431).

pacto social: «Pacto social, ley fundamental ó constitucion son espresiones sinónimas que no indican otra cosa que la formacion del Estado, sobre cierta base dada y reconocida por todos. Me serviré indistintamente de estas palabras» (ONPE, V, 273).

pajonal: «[P]arage anegado, en donde crece la paja enmarañada y alta. Los hai mui extensos, y algunos á la distancia aparecen en la planicie como bosques: son los *Oasis* de la pampa» (LC, 211).

palabra: «Entendemos con Schelegel [*sic*] por palabra, la manifestacion del pensamiento sea de viva voz ó por medio de la escritura» (POP, V, 178).

palenque: «Pequeña estacada de gruesos maderos trabados horizontalmente, en la cual se ata la soga ó la brida del caballo. Los hay jeneralmente á la entrada de las casas de campo» (LG, I, 183).

palingenésica: «*Era palingenésica*, lo mismo que Era de regeneracion» (RFF, IV, 460).

pampa: «Las llanuras desiertas de Buenos Aires» (AC, II, 548). || «La llanura desierta» (LG, I, 148).

pampero: «[E]l viento de la pampa» (AC, II, 548).

paquete: «Lo mismo que vestido á la moda ó con elegancia. Se aplica tambien a los pisaverdes» (AC, II, 548).

peón²⁰ quintero: «Jornalero que trabaja en la labranza de la quinta» (LG, I, 193).

pingo: «Lo mismo que caballo» (AC, II, 548).

pipa: «El *Pipa*²¹ es un árbol bajo y de tupida copa, cuyo grueso tronco tiene la figura de una pipa» (A, I, 438).

piscoiro: «[E]l querido ó el amante» [es la única oportunidad en que Esteban Echeverría anota una palabra extranjera utilizada en el habla corriente rioplatense. En el poema, el vocablo se usa en un contexto donde participa un *brasileiro*] (AC, II, 547).

poleo: «Arbusto de cinco piés, cuya fragancia se parece á la del tomillo» (A, I, 430).

poncho: «Manta de forma cuadrilonga con una abertura en el centro para meter la cabeza» (AC, II, 548).

porteña: «Llaman así los provincianos á la mujer nacida en Buenos Aires, por estar esta ciudad situada á orillas del único puerto hábil de la República Argentina» (*LG*, I, 149).

porteño: «El natural de Buenos-Áires» (*AC*, II, 548).

postes: «Maderos clavados verticalmente en el veril de las veredas de las calles de Buenos Aires» (*LG*, I, 211).

potrero: «[E]xtension de campo zanjada para encierro y pastoreo de caballos; cuando se destina á siembras ó se abandona se llama potrero viejo. Son lugares adonde habitualmente abundan luces ó fuegos fátuos» (*LG*, I, 193).

proletario: «[E]l que no tiene propiedad alguna y vive del salario que le dan por su trabajo» (*RFF*, IV, 450)²².

proletarismo: «[D]enominacion que comprende todas las clases trabajadoras y asalariadas» (*RFF*, IV 450).

Puerco de Epicuro: «Dicho desconocido en nuestro idioma, equivalente á libertino y sensual. Sin participar del falso concepto sobre la doctrina moral de Epicuro en que se funda, lo usamos á falta de otro mejor para espresar nuestra idea [...]» (*AC*, II, 549).

Q

quinta: «Mansion de recreo no lejos de la ciudad, donde jeneralmente se cultivan árboles frutales y hortalizas» (*LG*, I, 148).

R

ranchos: «[C]abañas pajizas de nuestros campos» (*LC*, 208).

república: «Segun el derecho público antiguo, República era lo opuesto á Monarquía en cuanto al principio, no á la forma, del gobierno. Nosotros á imitacion de otros pueblos hemos adoptado la palabra y nos hémos hecho Republicanos en la forma [...]» (*CPA*, IV, 300-301).

resbalosa: «La *Resvalosa*, es la sonata del degüello²³ como lo indica la palabra misma: ella imita el movimiento del cuchillo sobre la garganta de la victima y se canta y se baila a un tiempo» (*A*, I, 443).

retamo: [*vid. ceibal*]

revolución: «No entendemos por revolucion las asonadas ni turbulencias de la guerra civil: sino el desquicio completo de un orden social antiguo, ó el cambio absoluto, tanto en el régimen interior como exterior de una sociedad» (*DS*, IV, 158).

Riachuelo: «En español es nombre jenérico de todo pequeño rio; en Buenos Aires apelativo de la única corriente que por las cercanias de esta ciudad desagua en el Plata. Tambien le llaman riachuelo ó rio de Barracas» (*LG*, I, 184).

S

sabática fiesta: «Junta nocturna de los espíritus malignos, según tradicion comunicada á los pueblos cristianos por los judíos» (*LC*, 209).

sílfida: «Ninfa del aire» (*AC*, II, 545).

silfos: «[E]spíritus aereos, que han ilustrado Pope, Hugo y otros. Creo no se estrañará esta alusion, pues los espíritus son cosmopolitas» (*ACDA*, III, 113).

Sinsacate: «[L]ugar de la provincia de Córdoba» (*A*, I, 435).

solidaridad: «"Solidaridad", lo mismo que obligacion, responsabilidad y participacion mútua -De ahí "Solidarios"- ó partícipes, y responsables con arreglo á un principio de obligacion necesaria» (*RFF*, IV, 456).

T

Tafí: [*Vid. Aconquija*].

Tapalquén²⁴: «[...] campo bañado por un arroyo de este nombre, 65 leguas al Sud-Oeste de Buenos Aires y 40 al oeste de Chascomús [...]» (*IS*, I, 274).

tía: «Lo mismo que negra vieja» (*LG*, I, 194).

Tío, El: «[...] departamento de la provincia de Córdoba, fronterizo á la de Santa-Fé» (*A*, I, 439).

tipo: «Lo mismo que modelo original, ó idea general personificada.- Tambien conjunto armónico, ó idea ó forma original compuesta de los mas perfectos y sobresalientes rasgos de otras distintas. Hay tipos físicos y morales» (*AC*, II, 546).

todo fulo: «Locucion nacional. Lo mismo que azorado y desencajado el rostro. Aunque no reconocemos al pueblo como legislador del idioma, creemos sin embargo,

que en primer lugar el uso general y continuo, y en segundo el de los escritores de monta, son la autoridad única de legitimación y sanción en esta materia» (AC, II, 548).

toldería: «[E] conjunto de chozas ó el aduar del salvaje» (LC, 207).

V

Valichu: «[N]ombre que dan al espíritu maligno los indígenas de la pampa. Hemos leído en Falkner[:] Valichu: comunmente se dice Gualichu» (LC, 210).

[;]**Valiente!:** «Expresión de extrañeza y de admiración» (AC, II, 548).

Y

Yajá: «El P. Guevara hablando de esta ave, en su historia del Paraguai, dice:// "El *Yahá* justamente le podemos llamar el volador y centinela. Es grande de cuerpo y de pico pequeño. El color es ceniciento con un collarín de plumas blancas que le rodean. Las alas están armadas de un espolón colorado duro y fuerte con que pelea... En su canto repiten estas voces, *yahá, yahá*, que significan (*en guaraní*) "vamos, vamos" de donde se les impuso el nombre. El misterio y significación es que estos pájaros velan de noche, y en sintiendo ruido de gente que viene, empiezan á repetir *yahá, yahá*, como si dijeran: "vamos, vamos que hai enemigo, y no estamos seguros de sus asechanzas". Los que saben esta propiedad del *Yahá*, luego que oyen su canto se ponen en vela, temiendo vengan enemigos para acometerlos». // «En la provincia se le llama Chajá o Yajá, indistintamente» (LC, 207-208).

Siglas utilizadas

- *A: Avellaneda*
- *AC: El Ángel Caído*
- *ACDA: Al clavel del aire*
- *CAAG: Carta a Antonio Alcalá Galiano*
- *CPA: Cartas a Pedro de Angelis*
- *D: Desolación*
- *DS: Dogma socialista. Palabras simbólicas*
- *EM: El Matadero*
- *IS: Insurrección del Sud de la Provincia de Buenos Aires*
- *LC: La cautiva*
- *LG: La guitarra*
- *MEP: Mayo y la enseñanza popular en el Plata*

- *ONPE: Origen y naturaleza de los poderes extraordinarios acordados a Rosas (Fragmentos)*
- *OR: Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37*
- *PM: El pensamiento de Mayo*
- *POP: Proyecto ó prospecto de una obra periódica*
- *RFF: Revolución de febrero en Francia*
- *SPLH: [respuesta a] Consideraciones sobre la situación y el porvenir de la literatura Hispano-Americana, de Alcalá Galiano*
- *UCL: Último canto de Lara*
- *VM: El 25 de Mayo de 1844 en Montevideo*

Referencias bibliográficas

- ARRIETA, Rafael Alberto. *La literatura argentina y sus vínculos con España*. Buenos Aires, Librería y Editorial Uruguay, 1980.
- BARCO CENTENERA, Arcediano D. Martín del. *Argentina y Conquista del Río de la Plata con otros acaecimientos de los Reinos del Perú, Tucumán y Estado del Brasil*. Facsímil de la primera edición impresa en Lisboa, por Pedro Crasbeeck en el año 1602. Notas bibliográficas y biográficas de C. Navarro y Lamarca. Buenos Aires, Angel Estrada, 1912.
- *DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA*. Vigésima primera edición. Madrid, Real academia Española, 1992. Edición electrónica: Madrid, Espasa Calpe, 1998.
- ECHEVERRÍA, Esteban. *La Cautiva. El Matadero*. Fijación de los textos, prólogo, notas y apéndice documental e iconográfico de Ángel J. Battistessa. Buenos Aires, Peuser, 1958.
- ——. *Obras completas de D. Estéban Echeverría* [Edición de Juan María Gutiérrez]. Buenos Aires, Carlos Casavalle, 1870-1874. 5 v.
- ——. *Rimas de Estevan Echeverría*. Buenos-Aires, Imprenta Argentina, 1837.
- KATRA, William M., *La generación de 1837. Los hombres que hicieron el país*, Trad. de María Teresa La Valle, Buenos Aires, Emecé, 2000.
- LAVARDEN, Manuel José de. *Al Paraná* [publicada en *El Telégrafo Mercantil*, núm. I, p. 4, miércoles 1.º de abril de 1801]. En: PUIG, Juan de la C. *Antología de poetas argentinos por [...]*. T. II, *La Revolución*. Buenos Aires, Martín Biedma é Hijo, 1910. pp. 53-57.
- VARELA, Juan Cruz. *Poesías*. Estudio preliminar de Manuel Mujica Láinez. Buenos Aires, Estrada, 1943.
- VILLAFUERTE, Carlos. *Diccionario de árboles, arbustos y yuyos en el folklore argentino*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1984.
- WEINBERG, Félix, *El Salón Literario de 1837; Con escritos de M. Sastre - J. B. Alberdi - J. M. Gutiérrez - E. Echeverría*, 2 ed., Buenos Aires, Hachette, 1977.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

